

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 05 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 514

Señor(a):

NACION RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL-

Tel.SIN TELEFONO-

TUNJA

Email:deboy.notificacion@policia.gov.co

ASUNTO: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:ISAIAS CASAS VERGEL
DEMANDADO:NACION RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00036-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 18/06/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150003600ADMISION2015003620158793014 Clave de Integridad:

89C75658FBB4121A13A41F27BFC765AB073B22CD660BDDF45CC41F9736DD9528

YRUIZBER 09:30 a.m. - con-5577

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

PO

postmaster@policia.gov.co

mié 05/08/2015 9:30 a.m.

Para:

deboy.notificacion@policia.gov.co;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

deboy.notificacion@policia.gov.co

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 05 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 517

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:ISAIAS CASAS VERGEL
DEMANDADO:NACION RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00036-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 18/06/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150003600ADMISION2015003620158793014 Clave de Integridad:
89C75658FBB4121A13A41F27BFC765AB073B22CD660BDDF45CC41F9736DD9528
YRUIZBER 09:30 a.m. - con-5577

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

MO

Microsoft Outlook

mié 05/08/2015 9:30 a.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 05 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 516

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:ISAIAS CASAS VERGEL
DEMANDADO:NACION RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00036-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 18/06/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150003600ADMISION2015003620158793014 Clave de Integridad:
89C75658FBB4121A13A41F27BFC765AB073B22CD660BDDF45CC41F9736DD9528
YRUIZBER 09:31 a.m. - con-5577

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

PO

postmaster@defensajuridica.gov.co

mié 05/08/2015 9:31 a.m.

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 05 de agosto de 2015

NOTIFICACION Nº 515

Señor(a):

NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

CARRERA 9 NO. 20-62 PISO 2 PALACIO DE JUSTICIA

Tel.7449156-

TUNJA

Email:dsajtnjnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:ISAIAS CASAS VERGEL
DEMANDADO:NACION RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00036-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 18/06/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150003600ADMISION2015003620158793014 Clave de Integridad:
89C75658FBB4121A13A41F27BFC765AB073B22CD660BDDF45CC41F9736DD9528
YRUIZBER 09:31 a.m. - con-5577

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

MO

Microsoft Outlook

mié 05/08/2015 9:31 a.m.

Para:

dsajtnjnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co;

Your message has been delivered to the following recipients:

dsajtnjnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00036-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.